



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Departamento de Finanzas

**TRATO DIRECTO POR LA NATURALEZA DE
LA NEGOCIACION.**

LOS LAGOS, 18 FEBRERO 2015

VISTOS : La nota de pedido N° 240, en la cual solicita Contratación de Grupo Musical LOS VASQUEZ, en el marco de programa de verano Los Lagos 2015. Memorándum N° 22 en el cual justifica el trato directo, y se remiten a finanzas la declaración jurada de propiedad intelectual y representación del grupo municipal. Ley de 19.886 Art.8 letra g) y su reglamento según la excepción del Art.10 N° 7 letra e) proveedor titular de derechos de autor.
A la vista declaración Notarial de Titular derechos de Autor y representación legal.

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y la Ley de Compras Publicas N° 19.866, ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su reglamento, del 29 de agosto del 2003.

DECRETO EXENTO N°: 318 /

- 1.- Apruébese, el trato Directo con, **LOS VASQUES LIMITADA, RUT: 76.180.751-K**, Por concepto de presentación Musical del grupo LOS VASQUEZ Ltda., el día 19 de Febrero del 2015 en el marco de la actividad de verano 2015 en recinto Alderete.
- 2.- El valor a cancelar asciende a la suma de **\$12.000.000.- (Doce millones de pesos)** mas iva.
- 3.- Impútese el gasto al ítem 215220801100000003 del presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese y archívese.


GERARDO TORRES TOLEDO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SMR/GTT/JDG/jgs
jgrandon@municipioslagos.cl

Distribución:

1. Unidad de Control
2. Arch. General
3. Archivo Finanzas
4. Oirs


SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE